



**SELLO CUARTO, CUARENTA TAMA RAYEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

*Valga para el año de 1810*

*via para que en justicia providenciar el Sr. Adelante Mayor que preside lo comendante de Mexico A.M. (cantidad). Y el Sr. mandado que en personas de fe y virtud se firmen y sellen en una Narra...*

*Este documento y En  
documentos de hand  
A don Juan de... para el  
abono =  
para  
que  
mis  
acord  
bien  
dado  
al  
su  
las  
com  
tengan  
sin  
a la  
villa  
se ha  
buena  
su  
lo que*

*Varias justicias de los Reinos de España... en las partes de las Indias... en las partes de las Indias... en las partes de las Indias...*

*Varias justicias de los Reinos de España... en las partes de las Indias... en las partes de las Indias... en las partes de las Indias...*

